



BOLETÍN DE PRENSA 22 DE SEPTIEMBRE 2026

Concejo Distrital de Barrancabermeja

22 de septiembre de 2026

En Consejo de Seguridad con Perspectiva de Género, el Concejo Distrital exige al Gobierno Nacional fortalecer la investigación para combatir la impunidad en feminicidios

Barrancabermeja, 22 de septiembre de 2026. En el Auditorio Edgar Cote Gravino del CPC, se llevó a cabo el Consejo de Seguridad con Perspectiva de Género, convocado por la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, con el objetivo de analizar las dinámicas de orden público, convivencia y las problemáticas de violencia que afectan a las mujeres en el distrito.

Durante la jornada, las concejales del distrito respaldaron los avances que ha tenido Barrancabermeja en materia de prevención, destacando la consolidación de iniciativas como Casa Matriz y la implementación del proyecto Zonas Púrpuras, herramientas fundamentales para la protección, activación de rutas de atención y salvaguarda de la vida de las mujeres en el territorio.

Sin embargo, desde la corporación se sentó una postura firme frente a la necesidad de trascender la prevención cuando las violencias ya se han consumado. En su intervención, se hizo una solicitud respetuosa pero categórica al Gobierno Nacional para que destine mayor recurso humano e institucional a la ciudad.

"Prevenir salva vidas, pero investigar hace justicia. No podemos permitir que las familias de las víctimas de feminicidio sigan esperando respuestas que se



quedan en el tiempo o que los casos terminen convertidos en simples estadísticas", se enfatizó durante la sesión, subrayando que la impunidad revictimiza a los hogares barranqueños.

Entre las peticiones concretas elevadas al orden nacional se destacan:

-Fortalecimiento del recurso humano especializado: Incremento de investigadores para la Fiscalía General de la Nación y la Policía Judicial en la ciudad.

-Capacidad técnica y celeridad: Optimización de las herramientas tecnológicas y los procesos técnicos para agilizar la judicialización de los casos.

-Garantías de no repetición y justicia efectiva: Acciones integrales que lleven a sanciones ejemplares y combatan de fondo la impunidad.

Con esta participación, el Concejo Distrital reafirma su compromiso de seguir trabajando articuladamente con la administración distrital y las autoridades nacionales para garantizar que Barrancabermeja no solo sea un referente en prevención, sino también en justicia y protección efectiva para todas las mujeres.